

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo G.D.E.207
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Código TRD: 10100	Serie/Subserie: BANCO DE PROYECTOS/ Certificado Banco de Proyectos (BPIM) Código Serie/Subserie (TRD): 10100.6	

**LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

CERTIFICA:

Que el proyecto: "ADECUACIÓN DE ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER" se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA". Línea estratégica: Territorio seguro y sostenible, Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano, Dependencia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, con el No. BPIN 202600000009765.

El valor total del proyecto es de DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$12.499.525.653,00), y se entrega certificación para la vigencia 2026 por valor de DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$12.499.525.653,00). Fuentes de financiación:

Programa	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Financiación	Valor
4002	47	2.3.2.02.02.005.202600000009765.2.4 002020.53211.501	CARRETERAS EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS CALLES	RECURSOS PROPIOS	\$1.576.608.504,00
4002	47	2.3.2.02.02.005.202600000009765.2.4 002020.53211.282	CARRETERAS EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS CALLES	OTROS RECURSOS	\$922.917.149,00
4002	47	2.3.2.02.02.005.202600000009765.2.4 002020.53211.317	CARRETERAS EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS CALLES	OTROS RECURSOS	\$4.000.000.000,00
4002	47	2.3.2.02.02.005.202600000009765.2.4 002020.53211.324	CARRETERAS EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS CALLES	OTROS RECURSOS	\$6.000.000.000,00

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 15 de Abril de 2026.

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Se expide a los 15 días del mes de Abril de 2026, a solicitud de MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS Secretaria de Infraestructura.

JAIME ALBERTO RUIZ YEPES

Secretario de planeación

Proyectó: MIGUEL FERNANDO VÁSQUEZ SANTOS

Revisó: JAIME ALBERTO RUIZ YEPES